
[24 de julio de 1956](#)

- Tras 34 días de prisión es puesto en libertad condicional, gracias a la intervención del general Lázaro Cárdenas. Ernesto Guevara y Calixto García permanecerán presos unas semanas más.

Tuesday, July 24, 1956

Source URL:

<http://www.comandanteenjefe.biz/en/node/17490?height=600&page=0%2C2&width=600>